



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Juan Carlos Rodríguez de Diego Arenas, en nombre y representación de Transjeca, S.L., solicita licencia municipal para la ampliación de la actividad de centro/plataforma logística, en las parcelas 58 y 192 del polígono 71 del catastro de rústica de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 2 de abril de 2019.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-1778